

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEGUV.

San José del Guaviare, 28 de julio del 2025

Señor
 Usuario anónimo
 Carlos26@gmail.com
 San José del Guaviare

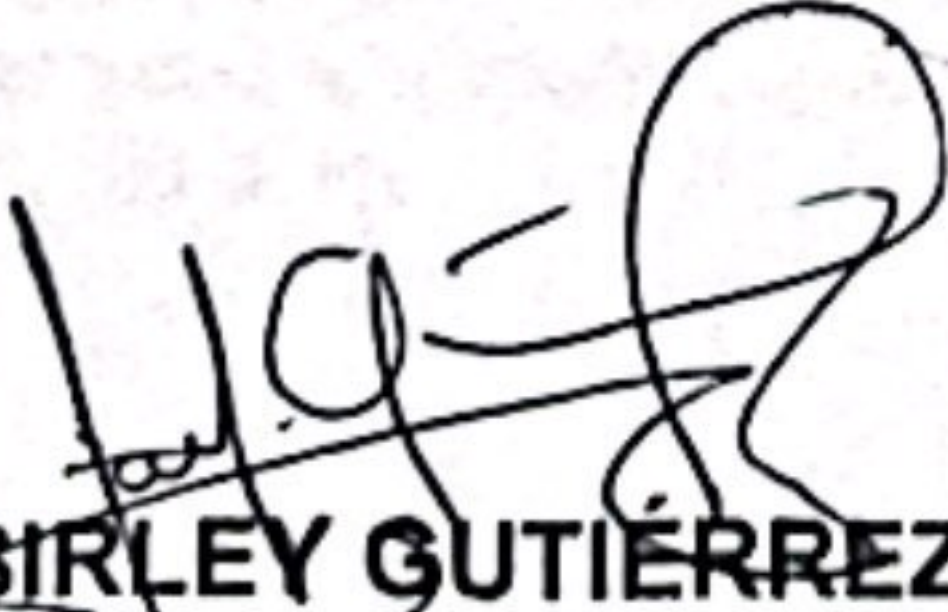
Asunto: Notificación por aviso respuesta PQRS Ticket 718605-20250708

La suscrita capitán Lizeth Sirley Gutiérrez Melo en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 201, por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y dando alcance al inciso 2 del artículo 69- notificación por aviso, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-030879-DEGUV, de fecha 25-07-2025, mediante la cual se da respuesta a la PQRS número 18605-2025070808, presentada por usted de manera anónima, se acude a este medio teniendo en cuenta que la dirección de correo electrónico carlos26@gmail.com aportada a su petición, no se encontró en la plataforma.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/Notificaciones-por-aviso>, desde el 28 de julio del 2025 a las 16:00 horas y será retirado el día 02 de agosto del 2025 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en la Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Guaviare, ubicada en el Barrio la Esperanza, calle 9 No. 21-20 o en su defecto en la Oficina del Grupo de Policía Comunitaria, dependencia ubicada en la misma dirección informada anteriormente.

Atentamente,


Capitán LIZETH SIRLEY GUTIÉRREZ MELO
 Jefe Grupo Policía Comunitaria

Elaborado por: SI, Hugo Alejandro Sánchez Bañol
 Revisado por: CT, Lizeth Sirley Gutiérrez Melo
 Fecha elaboración: 28-07-2025
 Ubicación: calle 9 No 21-20 Barrio: La Esperanza



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
PREVENCION Y EDUCACION CIUDADANA DEGUV**

COSEC-PRECI - 20.1

San José Del Guaviare, 25 de julio de 2025

**Señor
Carlos26@gmail.com
San Jose del Guaviare**

Asunto: Respuesta de PQRS No 718605-2025070808

En atención a su PQRS interpuesta a través de la plataforma de la Policía Nacional, con No. de tiket 718605-2025070808/ en contra del señor Mayor JHON SEBATHIAN CARDONA GRAJALES, me permito informar que, de manera articulada con la Coordinadora de la Estrategia de Mujer, Familia y Género, se inició el proceso de verificación con las mujeres con quien el funcionario tiene relación laboral, con el fin de identificar posibles casos de acoso y de ser necesario, activar la ruta de atención correspondiente, de igual forma el comando departamento está llevando a cabo actividades de seguimiento y evaluación del estado de salud del uniformado involucrado, así como de todos los uniformados de la unidad, con el objetivo de garantizar un entorno laboral sano, respetuoso y libre de cualquier tipo de violencia contra la mujer o vulneración de derechos.

Finalmente le manifiesto nuestra permanente vocación de servicio y compromiso con la ciudadanía en procura de una convivencia armónica y pacífica para ejercicio de los derechos y libertades, en atención al Modelo del Servicio de Policía, Orientado a las Personas y los Territorios.

Atentamente,



**Firmado digitalmente por:
Nombre: Gonzalo Esteban Blanco
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Departamento De Policia
Cédula: 13717854
Título: Administrador Policial
Dependencia: Departamento De Policia Guaviare
Unidad: Departamento De Policia Guaviare
Correo: gonzalo.esteban@correo.policia.gov.co
27/07/2025 8:37:50 a. m.**

Anexo: no

**CALLE 9 A N° 21-20
Teléfono: 58400118
deguv.polco@policia.gov.co
www.policia.gov.co**

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA